



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE



S.O. Nº 85/22. M.C. Nº 90/22. | 1



Sucre, 08 de agosto de 2022  
**H.C.M. Min. Com. Nº 90/22**

Señor  
Dr. Enrique Leaño Palenque  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**Su Despacho.-**

De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria Nº 85 de 08 de agosto de 2022, el Concejo Municipal de Sucre, ha tomado conocimiento el Reg. Int. Nº 1796/22 con propuesta de Minuta de Comunicación, emitido por los Concejales abg. Iber Antonio Pino O'Barrio, Lic. Luz Melisa Cortés; luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma, cuyo texto es como sigue:

**MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 90/22**

Considerando, que don Joaquín Gantier Valda ha sido un destacado escritor e historiador sobre varios aspectos historiográficos relativo a la Nación y a la Patria; que fue primer director y custodio de la Casa de la Libertad por más de 20 años; que fue declarado "Hijo Predilecto de la Ciudad de Sucre".

Considerando, que se encuentra próxima la celebración del 6 de agosto, fecha de creación de la República Boliviana, y que para dicha conmemoración se hará presente el Supremo Gobierno de la Nación, delegaciones internacionales e invitados de gobiernos autónomos subnacionales hermanos; es necesario refaccionar y limpiar todos los monumentos de nuestra ciudad.

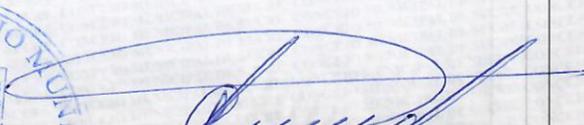
En aplicación de los artículos 149 y 150 de la Ley del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, **RECOMIENDESE** al Ejecutivo Municipal, **que en el marco de sus competencias y conforme a normativa en vigencia, ordene a la unidad competente a realizar:**

1. Limpieza del Monumento a Don Joaquin Gantier Valda, ubicado en la Plaza Libertad de nuestra ciudad, a razón de la Proximidad del 6 de agosto.
2. La limpieza del referido monumento debe preservar su valor material y cultural. Debiendo tomar en cuenta las previsiones de la normativa nacional y municipal pertinentes.

A la presente se adjunta una imagen que demuestra las condiciones en las que se encuentra el referido monumento.

Con este particular motivo saludamos a usted atentamente, y con las debidas consideraciones de respeto.

  
Dr. Gonzalo Pallares Soto  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

  
Sra. Goya Guadalupe Fernández Castel  
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**